

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2765.- El Consejo de Gobierno en fecha 28 de octubre de 2011, ha procedido a la aprobación del siguiente Acuerdo:

I) Que con fecha 21 de junio se procede a la creación del Equipo de Trabajo para la elaboración de una Carta de Servicios del Parque de Ocio y Deporte "El Fuerte de Rostrogordo".

II) Que, vista la documentación elaborada por el Equipo de Trabajo, los servicios/procedimientos que se incluye en la citada Carta de Servicios son los siguientes:

SERVICIOS/PROCEDIMIENTOS	DEFINICIÓN
Gestión de Usuarios Abonados/No Abonados	Gestión administrativa de solicitudes de altas y bajas, de servicios realizados por Usuarios Abonados/no abonados a las instalaciones del Parque. Carnet para socios y pase temporal para no socios.
Gestión de Instalaciones Deportivas y de Ocio, con los siguientes servicios:	Gestión de las instalaciones deportivas y de ocio habilitadas para uso y disfrute de los Usuarios del Fuerte de Rostrogordo.
Abonos pistas de padel	Se gestionan abonos para socios y no socios
Vestuarios	Existen vestuarios localizados en la zona de de Piscina y Pistas de Padel
Piscina	Existe una piscina, solo para socios, de forma circular con un aforo de 180 personas.
Gimnasio	El gimnasio esta dotado de máquinas de musculación.
Mini golf	El campo de mini golf tiene 18 hoyos, con césped artificial.
Zona de Cabañas	La zona de cabañas para realizar acampadas y campamentos de forma organizada, tiene servicios independientes del resto del Parque, piscina propia y zona de comedor al aire libre.
Pistas polideportivas	En la pista polideportivas se puede practicar el baloncesto, balonmano y fútbol sala. Una de ellas es de césped artificial
Zona Infantil	Hay dos parques infantiles provistos de toboganes, columpios y zona de juegos.
Zona de entrenamiento de Golf	La zona de entrenamiento de golf cuenta con un "putting green" y un "tee de salida"
Rocódromo	El Centro cuenta con una instalación de rocódomos para aquellos que deseen practicar el deporte de escaladada.